

La Voz de la Provincia

DIARIO CONSERVADOR

AÑO II

NÚM. 329

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Miércoles 24 de Febrero de 1897

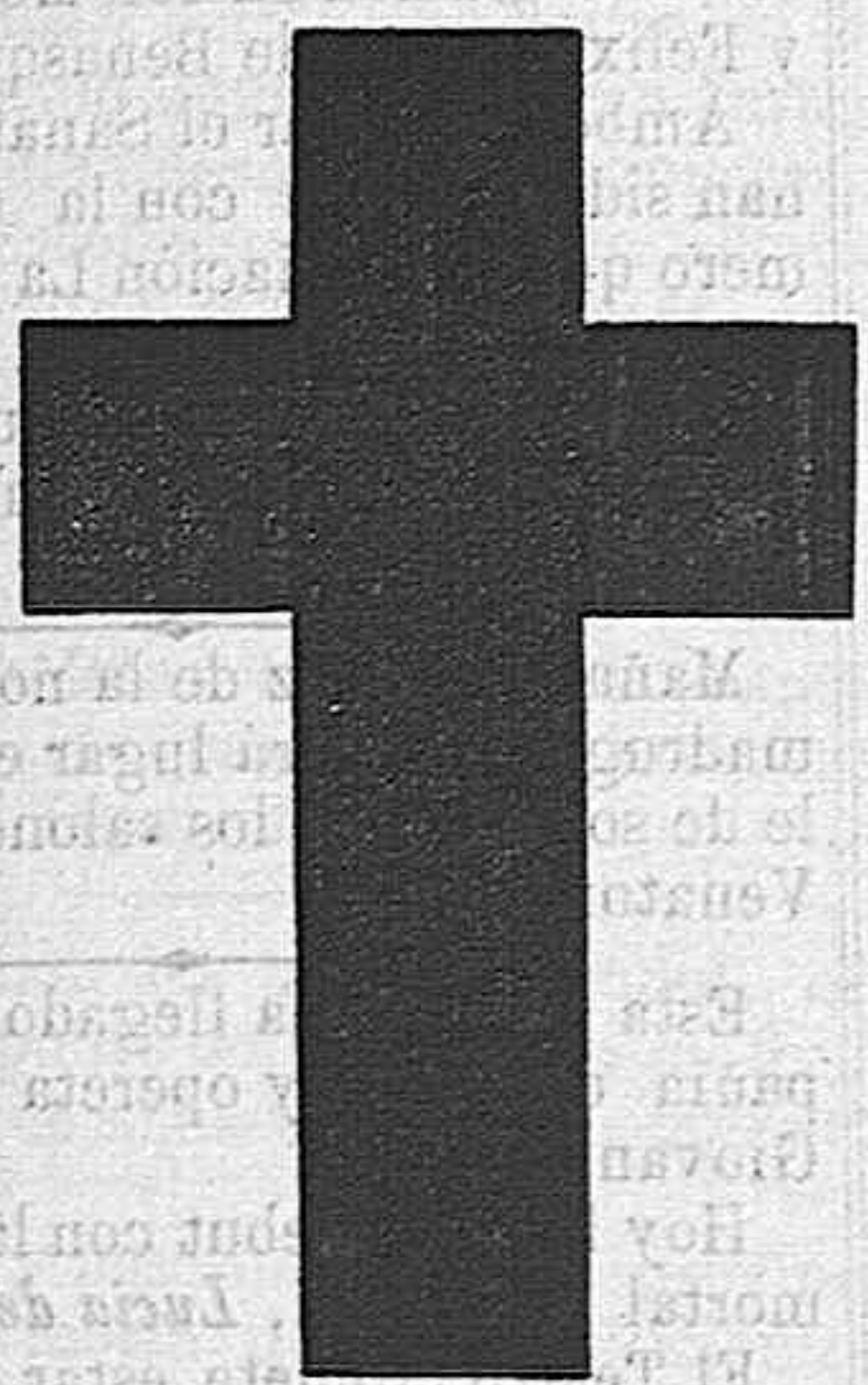
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Porches de Vega Armijo, número 3, entresuelo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados, á
precio convencional.

No se devuelven originales.



Décimo Aniversario

DE

Don Juan Cardenera Potò

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de San Vicente el Real, mañana jueves, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Huesca 24 de Febrero de 1897.

— 226 —

yan de dar que entender sobrado desde ahora. En cosas como esta, todo es empezar, Roldán amigo.

—Pero si no se ha unido más que con los de la montaña, con esos desalmados almogabares...

—Dicho os tengo que esos son los temibles; y ahora he de añadir, que no lo son tanto por sí solos, como por el mal ejemplo de desobediencia y desacato que de ellos venir puede. A estos menestrales de Huesca que hablan y murmuran por calles y plazas; no los estimo ahora en un ardite; pero si aquellos salvajes de almogabares, que no hablan sino con las puntas de sus dardos, les enseñan el ejercicio y profesión de la desobediencia, todos serán unos, y con aquéllos y con éstos tendremos que habérmolos á un tiempo. A Dios pido no sea en mis días semejante desgracia, ni antes que con el exterminio de los almogabares, quede desterrada tan mala cizaña del reino; pero como Dios no ajusta su providencia á los deseos humanos, bien pudiera suceder que el combate de donde habéis escapado tan milagrosamente, fuese el principio, el principio, que repito, es todo en estas cosas, de largos y sangrientos sucesos, fatales quizás para nosotros. Y esto que en duda os digo, tuviéralo por seguro desde ahora, si oyendo los consejos de vuestra compasión inconsiderada, ¡entregásemos la Infanta niña á la Reina, al Rey que es lo mismo, dando á nuestros enemigos, no sólo bandera más simpática que les da con su persona y derechos el imbécil don Ramiro, sino también ayuda y favor en muchos que no son almogabares y villanos, y opinan como el buen Arzobispo Luesia. En muchos, eclesiásticos unos, legos otros, que gustarían de tener una Reina niña, á cuyo

CAPÍTULO XXII

Cómo Dios trae consuelo y ayuda á las dueñas menesterosas

Manténgavos Dios, señor;
—adálides bien vengades:
pues ¿qué nuevas me traedes
del campo de Palomares?
—Buenas las traemos, señor,
pues que venimos acá...
que nos pesó á que nos plugo
hobimos de pelear:
los cuatro de ellos matamos
los tres traemos acá

(Romance viejo.)

La crónica no dice, al fin, cómo ni cuándo se acabó esta plática de Roldán con Ferriz de Lizana. Pero es natural que se acabase pronto, porque la fatiga de Roldán era grande, de modo que apenas podía tener sobre sí el peso de la armadura; y es también natural que no se separasen los dos, sin quedar satisfecho y agradecido el mozo con las sabias lecciones del viejo, por más que á él le costase algún trabajo participar de sus recelos y temores.

Como era galán, aunque viejo, y compasivo, aunque hijo de edad muy sangrienta, confesase que el cronista estaba impaciente por seguir á D. Inés, que quedaba en tan justo y amargo duelo; y aun por eso, hizo en este punto una cosa que no suele, que es dejar interrumpida la conversación de los personajes que ponen voz y mano en los sucesos, obli-

— 223 —

sería temible enemigo. ¿No oisáis al buen Arzobispo de Zaragoza? Aun siendo tan nuestro; opinaba porque reconociésemos á la Infanta como Reina, con escándalo del mundo, qué tal nación vería gobernada por manos femeniles; con notorio menoscabo y perjuicio de los fueros y costumbres venerables que, á la par de la lanza y el caballo de batalla, nos dejaban por herencia nuestros padres. No falta quien opine de la misma manera, sin ser tan nuestro ni tan dócil como el Arzobispo. Vos mismo acabáis de ser buen testigo.

—Por Dios, Lizana—dijo Roldán,—que es mengua de vuestro grande valor y copiosa doctrina exagerar así las cosas. Yo no soy testigo, sino de que unos cuantos foragidos, de esos que llaman almogabares, se han puesto de su parte. Y por San Jorge y Santiago y todos los buenos caballeros que han ido al cielo hasta ahora, que á venir á campo raso, en sitio donde hubiera podido manejar bien mi caballo, media docena de tales malsines fueran pocos para encontrarse solos conmigo.

—Valor tenéis—dijo Lizana; y sobran los fieros, en cosa que tan bien acreditada está sin eso. Pero en cuanto al menosprecio que os inspiran los almogabares, júroos, á fe de viejo, que es gran yerro. Si yo aborrezco á esa gente miserable, tanto es por lo audaz como por lo desalmada, cualquiera de ellos es capaz de medirse, de solo á solo, con un caballero, y tan en vano esperaríais que el temor ocupase sus pechos, como que refrenase el respeto sus lenguas. De vos para mí, Roldán; esos almogabares son temible gente, aunque digna de aborrecimiento, y cuando Dios quiera que echemos á los agarenos de esta tierra, tendremos que emprenderla con ellos, y no dejar el hierro hasta no exterminarlos. Yo no podré

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Matías, apóstol; San Modesto, San Sergio y Santa Primitiva.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de Guadalupe, San Cesáreo, Santos Serapio y Donato.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve.

En el convento de San Miguel á las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis á siete de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos, fecha 21 del actual, nombrando vocales del Consejo de administración de la Caja de Inútiles y Huérfanos de la Guerra de la Península y Ultramar al teniente general D. José Lasso, al general de división D. Bernardino Echaluze, al contralmirante de la Armada D. Manuel Pasquin, al general de división de la escala de reserva D. Hipólito Obregón, al general de brigada de reserva D. Fernando O'Lawlor y al subinspector de Sanidad militar de reserva D. Modesto Martínez Pacheco.

—Otro declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador de Málaga y el juez de Coin.

—Otro decidiendo á favor de la administración la competencia suscitada entre el gobernador de Palencia y el juez de Frechilla.

Estado.—Declaración relativa al régimen convencional en Túnez, que dice así:

«A fin de fijar y definir las relaciones entre España y Francia en Túnez y de precisar bien la situación convencional entre España y la Regencia, los infrascriptos, debidamente autorizados por sus Gobiernos respectivos, han convenido lo siguiente:

Los tratados y convenios de todas clases vigentes entre España y Francia se hacen extensivos á Túnez.

España no reclamará para sus cónsules, subditos y establecimientos en Túnez otros derechos y privilegios de los que tienen adquiridos en Francia.

Queda entendido además que el trato de la nación más favorecida en Túnez no comprende el trato de que disfruten los franceses.

Se entiende igualmente que los beneficios del arreglo comercial existente entre España y Francia no se extenderá á Túnez sin previa aprobación de las Cortes.

Entretanto recae esta resolución legislativa, que el Gobierno español se obliga á proponer tan luego como se reúnan las Cámaras, la segunda columna del arancel será aplicable á los productos tunecinos.»

Guerra.—Real orden, fecha 20 del actual, disponiendo que á los individuos del primer reemplazo de 1885 se les expida la licencia absoluta.

Hacienda.—Real orden, fecha 20 del actual, disponiendo que los carruajes de lujo sujetos al pago del impuesto establecido, y cuyos dueños ó poseedores no hayan cumplido lo dispuesto en la Real orden de 12 de Mayo último, sean inmediatamente precintados por los funcionarios y agentes de la investigación ó de la administración que se designen al efecto.

Quando los dueños ó poseedores hayan de utilizarlos para sus servicios, ó los alquiladores se propongan destinarlos al abono en cualquiera forma, lo solicitarán de la administración de Hacienda por medio de papeletas de alta que la misma les facilitará en el

acto, y verificado el previo pago del trimestre correspondiente, cuyo recibo se presentará por el interesado, la administración ordenará que se alee el precinto.

Por último, se dispone en la Real orden que el alzamiento ó fractura de los precintos, y la ocultación, traspaso ó desaparición por cualquiera causa de los carruajes precintados, sin dar el debido conocimiento á la administración, se entenderán casos de defraudación comprendidos en el párrafo segundo, art. 23 de la instrucción de 1.º de Julio de 1895, imponiéndose á los defraudadores las penas que el mismo señala.

Tormentos imaginarios

Londres 22.

Cámara de los Comunes El secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, Sr. Curzon, haciéndose cargo de los rumores acogidos por un periódico, dice que el Gobierno no tiene noticia alguna de que los presos de Barcelona hayan sido objeto de ninguna tortura. Si hubiera pruebas de que los subditos ingleses han sido objeto de malos tratamientos, se dispondría abrir una información.—*Fabra.*

A hora avanzada, cuando ya no podemos dedicar al asunto el espacio y la atención que requiere, recibimos el anterior despacho telegráfico, testimonio cierto de que no faltaba razón á *La Epoca* para consagrar su primer artículo de anoche á la impugnación de una ridícula especie con que se atenta en el extranjero al concepto moral de España.

La escasez de tiempo no ha de impedir que demos preferencia de lugar á este tema, aunque lamentemos no poder examinarlo con el reposo y extensión que su importancia demanda.

Ya en otras ocasiones se ha hablado de supuestos martirios sufridos en la prisión por los anarquistas de Barcelona recluidos en Montjuich; pero las referencias eran sólo acogidas por publicaciones sin autoridad y sin crédito ó por simpatizadores de los criminales que han sembrado el luto y el terror en la populosa capital del Principado.

Nunca periódico alguno de seriedad se hizo eco en nuestro país de las patrañas urdidas por los anarquistas; éstos mismos ni en las diligencias sumariales, ni en el Consejo de guerra, ni ahora en el Supremo han representado tales quejas, ni hecho alusión siquiera al pretendido maltrato, martirio ó tormento de que alguien les suponía víctimas.

Dados los vínculos internacionales que median entre los «propagandistas por el hecho», no podía sorprender á nadie que varios periódicos extranjeros declamasen también contra la Inquisición resucitada en Barcelona y contra los verdugos que torturaban á los presos.

Pero aquellas referencias y estas declamaciones podían tenernos tranquilos, pues

por su origen denunciaban la parcialidad, y no era de temer que las personas de buen juicio, dentro y fuera de España, prestasen asenso á tan disparatadas invenciones.

Mas he ahí que de pronto un ilustre escritor alemán, Federico Spielhagen, pone el calumnioso rumor al amparo de su gran autoridad literaria y de su respetabilidad social, y logra que la prensa germanica se ocupe del asunto y nos desconcipte y agravie creyendo de buena fe que aquí funcionan sayones y verdugos en las cárceles, que se atormenta á los presos que se emplea el martirio como medio de prueba y que nuestros procedimientos penales son, en suma, un tejido de infamias propias de un pueblo bárbaro.

No se piense que el insigne escritor citado tuvo otros datos para sus afirmaciones que los que le ofreciera la prensa sectaria en su afán de defender á los anarquistas y de atacar á los Estados que los persiguen, el Sr. Spielhagen, con temeridad impropia de su reputación, aprendió de *Rocheport* y del *Intransigeant* y de otros de la misma calaña todos los horrores atribuidos á nuestro país y todas las imaginarias desventuras sufridas por los anarquistas de Barcelona.

Admirablemente demuestra *La Epoca* anoche el lamentable error de Spielhagen, y con gran elocuencia defiende á España de las imputaciones con que se la maltrata.

Mas por lo visto, no basta ya con rechazar las equivocaciones de la prensa germanica, sino que es necesario también atajar la ruin especie en el Parlamento de Inglaterra.

Afortunadamente para España, no ha de ser difícil llevar al ánimo de sus detractores el convencimiento de que somos un país culto, caballeroso é hidalgo.

Tres infames atentados sembraron la muerte y el pánico en Barcelona y llenaron de indignación todos los pechos españoles. Un día en el teatro del Liceo, otro día en la plaza pública y ante el ejército, y últimamente en la calle de los Cambios Nuevos, al paso de una procesión, les anarquistas lanzaron cobardemente las bombas sobre inocentes seres, mujeres y niños, que pagaron con sus vidas el delito de pertenecer á una sociedad que extermina fieras y se compadece de los anarquistas.

Y no obstante el general clamoreo y la unánime protesta y la formidable explosión de ira que el vecindario de Barcelona sintió contra los malvados, éstos fueron detenidos por la autoridad, respetados por la muchedumbre, juzgados como todos los delincuentes, condenados á diversas penas según el grado de culpabilidad, y nunca, nunca objeto de venganzas, de represalias, ni siquiera de leve ofensa, por parte de las víctimas de su demencia ó de su depravación abominables.

Así se ha conducido el pueblo barce-

lonés: dejando obrar á la justicia. Así se han conducido los tribunales: observando fielmente la ley.

Quien diga lo contrario, no conoce á España ni es digno de conocerla.

Notas del día

Hállanse entre nosotros los diputados provinciales D. Custodio Piniés y D. Mariano Sánchez Cruzat, caracterizados amigos y correligionarios, que han venido á esta ciudad con motivo de la convocatoria de la Diputación provincial. Sean bien venidos.

La Excmo. Diputación provincial se ha reunido hoy á las 12 de la mañana, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil, para la discusión y aprobación del presupuesto adicional al del año económico corriente, objeto por el que fué convocada.

En el coche de Barbastro han salido hoy para sus respectivos domicilios los soldados Ramón Castell Monti, de Betesa, y Félix Rivera, de Benasque.

Ambos, al dejar el Sanatorio en donde han sido tratados con la solicitud y esmero que la asociación La Cruz Roja tiene para sus acogidos, han dedicado frases de gratitud y reconocimiento para los individuos que componen tan benéfico instituto.

Mañana de diez de la noche á dos de la madrugada, tendrá lugar el segundo baile de sociedad en los salones del «Círculo Venatorio».

Esta mañana ha llegado la gran compañía de ópera y opereta de D. Emilio Giovannini.

Hoy hace su debut con la ópera del inmortal Donizetti, *Lucia de Lammermoor*. El Teatro promete estar concurrido.

El lunes próximo comenzarán en la Casa Moneda los trabajos para acuñar la moneda de oro de 100 pesetas.

Se ha desarrollado la epidemia variolosa en dos ganados lanares de Oseja, habiéndose adoptado las oportunas medidas de aislamiento.

Un periódico local decía anoche lo siguiente:

«Llamamos la atención de la autoridad para que sean vigiladas algunas pupilas de cierta casa y así se evitarían hechos como el acaecido ayer en el paseo de la Alameda, que dicen muy poco en favor de la cultura de una población.»

Con el fin de que no se reproduzcan abusos de esta índole, nos consta que los Sres. Gobernador y Alcalde han tomado las medidas necesarias é impuesto el merecido correctivo.

En el plan de subastas de carreteras, figura una sola de Huesca, que es la de Ayerbe á Ardisa, primera sección de la de Ayerbe á Ejea de los Caballeros.

alcanzar tales tiempos; pero aquí donde me veis, le tengo enviados á buena cuenta, más de ciento á Satanás, el cual, sobre haberles prestado su misma aparición y figura, debe de andar emparentado con ellos, según son de semejantes en gustos y en obras. Y á vos, que sois mozo, os aconsejo; para que se lo enseñéis á vuestros hijos, si los tenéis, que en pudiendo, no den paz ni tregua á estos tales almogábares...

Dijo esto Lizana, con voz tan solemne, que Roldán, que era dócil de suyo, y respetaba sobre manera, como todos los caballeros de su edad, los juicios de aquel experto anciano, no pudo menos de prestar atención profunda á sus palabras. Lizana, estimulado por ella, y por el calor mismo de la improvisación, continuó diciendo:

—Tengo en vos ciega confianza, porque sois discreto, aunque mozo, y no quiero ocultaros nada. Dos peligros corre y correrá en adelante el legítimo influjo que nosotros los bien nacidos ejercemos en el gobierno del reino; dos peligros corre, os digo, nuestra autoridad, que hoy está sobre la del trono, según determinaron nuestros padres que estuviese, entre las nieves del monte Pano. Uno es, que los clérigos se junten con el Rey para quitaros esta autoridad; otro es, no lo olvidéis, que los villanos se junten para el mismo propósito con el Rey. En cuanto á los clérigos, no es imposible mantenerlos á nuestra devoción, haciendo suyos nuestros intereses, por más que alguna vez nos falten, como nos han faltado el de Tomeras y ese de Mont-Aragón, que Dios perdone. Pero con los villanos, si lo es, porque nunca puede haber entre nosotros y ellos algunos intereses comunes, sino, por el contrario, muy opuestos intereses.

nombre regir el reino, aunque les costase destruir nuestros fueros y costumbres; y más gustarían aún, de ocupar el lugar que nosotros ocupamos, y tener el influjo que nosotros tenemos, pos ser de mejor cuna y de más merecimientos que ellos.

Si Roldán hubiese alcanzado á oír todas las conversaciones que á la sazón corrían por Huesca, si hubiera sabido todo lo que acababa de suceder la pasada noche en la montaña, habría concedido á Lizana cierto don de profecía. Y en verdad, que aquel hombre encanecido en la política, hecho campeón de una clase, de un partido, al cual si unas leyes históricas conservaban y sostenían aún, otras leyes históricas socababan ya y combatían, hallaba en su experiencia bastante sagacidad para antever todos los sucesos posibles. Sólo que entre diversos de ellos, no sabía acertar con el que había de ser inmediato y verdadero; viéndose de ordinario, que por mucho que acierte en punto á la sustancia de las cosas la previsión humana, poco ó nada acierta en punto al modo, á la ocasión, á todo lo que es tiempo y forma. Y sólo además, que con el conocimiento del mal, no juntaba aquel viejo estadista siempre la práctica de los remedios: cosa también ordinaria, sobre todo en las cosas políticas, porque las pasiones y las preocupaciones impiden unas veces hallar, otras probar los verdaderos.

—¿Opuestos?—dijo Roldán.—¿Qué ventaja les habría de traer el que nosotros fuésemos esclavos, como vienen ellos á serlo? —Mal conocéis á los humanos cuando eso decís, Roldán amigo. Pero la gravedad de las cosas es tal, que no puedo detenerme mucho en estos consejos y lecciones; sabed sólo que son hijos de setenta años de vida, que no hay libro ni misal que pueda enseñar tanto como enseñan ellos. Ahora es fuerza que nos reunamos en Cortes de cualquier modo con los ricos-hombres y prelados que puedan acudir á Huesca; no hay tiempo que perder, ni en ocasiones como esta pueden llenarse todos los requisitos, ni satisfacerse todos los escrúpulos. Idos á descansar hoy, que harto necesitáis de reposo; y contad con mi prudencia, como yo cuento con vuestro valor á todo trance.

—No os vais?—dijo al fin Lizana.

—No me iré—respondió Roldán.—sin que vuestra sabiduría acabe de iluminar mi ignorancia. He comenzado á comprender algo de lo que decís, y no es razón que hoy me dejéis en este crepúsculo la verdad.

—Los viejos—dijo Lizana,—antevén algunos males; pero no es sino á costa de predecir mil males por uno, y de llorar mil fantásticas desdichas por una verdadera. ¿Quizás me engañe?

—Que ahora me digáis, os ruego, lo que estáis previendo, haya ó no de confirmarse en el futuro.

—Preveo que puedan adelantarse los tiempos y las cosas de que antes hablamos; y que, una vez unido el Rey con los villanos, nos ha-

—¿Opuestos?—dijo Roldán.—¿Qué ventaja les habría de traer el que nosotros fuésemos esclavos, como vienen ellos á serlo?

—Mal conocéis á los humanos cuando eso decís, Roldán amigo. Pero la gravedad de las cosas es tal, que no puedo detenerme mucho en estos consejos y lecciones; sabed sólo que son hijos de setenta años de vida, que no hay libro ni misal que pueda enseñar tanto como enseñan ellos. Ahora es fuerza que nos reunamos en Cortes de cualquier modo con los ricos-hombres y prelados que puedan acudir á Huesca; no hay tiempo que perder, ni en ocasiones como esta pueden llenarse todos los requisitos, ni satisfacerse todos los escrúpulos. Idos á descansar hoy, que harto necesitáis de reposo; y contad con mi prudencia, como yo cuento con vuestro valor á todo trance.

—No os vais?—dijo al fin Lizana.

—No me iré—respondió Roldán.—sin que vuestra sabiduría acabe de iluminar mi ignorancia. He comenzado á comprender algo de lo que decís, y no es razón que hoy me dejéis en este crepúsculo la verdad.

—Los viejos—dijo Lizana,—antevén algunos males; pero no es sino á costa de predecir mil males por uno, y de llorar mil fantásticas desdichas por una verdadera. ¿Quizás me engañe?

—Que ahora me digáis, os ruego, lo que estáis previendo, haya ó no de confirmarse en el futuro.

—Preveo que puedan adelantarse los tiempos y las cosas de que antes hablamos; y que, una vez unido el Rey con los villanos, nos ha-

En el de estudios, se consignan los de los trozos de carreteras de Pertusa á las Carboneras y de Azanuy á Calasanz.

En el próximo reemplazo se pedirá para Ultramar un contingente de mozos mucho mayor del que hasta ahora se ha venido destinando en épocas normales á la Gran Antilla.

Se hallan vacantes para proveer por este Rectorado, las escuelas siguientes: en la provincia de Zaragoza, de niños Codo y Letúx; de niñas Codo, Castejón de Valdejasa, Fayón y Tobed, y la de niñas de Aliaga en la provincia de Teruel, dotadas cada una con 825 pesetas.

En el ministerio de Estado se recibió ayer un telegrama del ministro de España en el Uruguay, participando que la colonia española en aquella república ha celebrado con el mayor entusiasmo una reunión, acordando asociarse á nuestros compatriotas de la Argentina, con objeto de reunir fondos para regalar un barco de guerra á la madre Patria.

Regresados de la campaña de Cuba por enfermos y heridos, se hallan en Madrid, debiendo llegar en breve á Zaragoza, los siguientes soldados aragoneses:

Felipe Escobedo Ariño, de Utrillas (Teruel); Felipe Benedi Lopez, de Jaca; Angel Escudero Torres, de Peralta de Alcofea (Huesca); Ramón Castillo Suero, de Ayerbe (Huesca); Francisco Martín Muñoz, de Orihuela del Tremal (Teruel), y Antonio Mateo Monje, de Alconchel (Zaragoza), los cuales han sido socorridos por *El Imparcial*.

La atención del pueblo español, está fija en un punto del Archipiélago filipino, en el que se hace la guerra en grande, en Cavite.

La toma y posesión de esta provincia es el golpe mortal de la insurrección tagala. Nuestros valientes soldados guiados por la bizarría y arrojo de sus jefes obedientes al plan de campaña de ese genio militar que se ha hecho proclamar «héroe del día», general en jefe de aquel ejército de operaciones Excmo. Sr. D. Camilo Polavieja, caminan triunfantes al término de dicha campaña.

Para que nuestros lectores puedan apreciar geográficamente lo que es y lo que encierra el foco insurrecto de la rebelión filipina, publicamos á continuación algunos apuntes de la provincia de Cavite:

Esta provincia, que se formó con anterioridad á 1660, pertenece á la isla de Luzón, y se halla entre los 126° 39' 20" longitud E. del Meridiano de San Fernando y entre los 14° 7' 30" y 14° 30' latitud N. del mismo Meridiano.

Confina al N. con la provincia de Batangas, al E. con la de Manila, al S. con la de la Laguna y al O. con la bahía y la isla del Corregidor.

Ascendía su población en 1887 á 134.569 almas, en la forma siguiente: varones 68.224 y hembras 66.345.

Los pueblos que cuentan más de 2.000 almas, son: Alfonso, Bacoar, Bailén, Caridad, Carmona, Cavite, Cavite Viejo, Imus, Indan, Maragondong, Naig, Perez Dasmariñas, Rosario, San Francisco de Malabón, San Roque, Santa Cruz y Silan, siendo los que tienen población más numerosas Bacoar, Imus, Indan, Maragondong, San Francisco de Malabón, San Roque y Silán. Esta población se descompone, aproximadamente, así:

Pininsulares, 2.000; filipinos 1.900; mestizos, 130.000; indios, 100.000; extranjeros, 50; chinos, 619; total 134.569.

La mayor extensión de dicha provincia de Cavite, de N. á S. O., es de 50,13 kilómetros, y 44,56 desde la capital hasta la cúspide del monte Sangay, que divide á esta provincia de la de Batangas.

Se calcula su superficie en 120.000 hectáreas, clasificadas como sigue: Propiedad urbana, 899,43; idem rústica, 10.848; sin cultivo, 71.602,57; montes, 36.650, total, 120.000.

El clima es caluroso en los pueblos situados sobre la costa y húmedo y frío en Indan, Silán, Alfonso y Bailén. Los habitantes de esta provincia son muy poco respetuosos, altivos y llenos de vicios.

Llama mucho la atención el contraste que presenta un hombre robusto, sin ocupación alguna, entregado á la más completa inercia, con el que forman su mujer é hijas ocupadas en la siembra y siega del palay y otras faenas más rudas,

que sólo abandonan por el telar y cuidado de sus casas. De aquí lo muy arraigados que se hallan los varones adultos, y particularmente en los casados.

La cabecera ó capital de la provincia es Cavite, que dista de Manila nueve millas por mar y poco más de 33 kilómetros por tierra. Como plaza fuerte es la primera del archipiélago después de Manila, contando como ésta con buenas fortificaciones, calles espaciosas con aceras, dos plazas y alumbrado público.

He aquí la distancia que media entre Cavite y demás pueblos de la provincia: De Alfonso, 39 kilómetros; de Bacoar, 9; de Bailén, 44; de Caridad, 2; de Carmona, 38; de Cavite Viejo, 6,68; de Imus, 33; de Indan, 33; de Maragondong, 25; de Naig, 16; de Noveleta, 4; de Pérez Dasmariñas, 12; de Rosario 7; de San Francisco de Malagón, 13; de San Roque, 1; de Santa Cruz, 10; de Silan y de Ternate, 27.

Los ríos de esta provincia tienen su origen en los montes de Indan y Silan y desaguan en la laguna de Bay y en la bahía de Manila. Estos participan del flujo y reflujo en una extensión de tres millas, y son navegables para embarcaciones menores.

El Carmona, Bacoar y Maragondong, desembocan en el mar.

Los montes principales son el de Sungay, en el pueblo de Silan, que divide á Cavite de la provincia de La Laguna. La cordillera de Maragondong, que la separa de Batangas, y los montes de Indan y Alfonso. Todos son elevados y cubiertos de una asombrosa vegetación.

El suelo de esta provincia es bastante llano en los pueblos que se hallan en la costa y en algunos del interior: es montañoso en los límites de la de Batangas y La Laguna, especialmente en las inmediaciones del gran monte Sungay, cuyas laderas y vertientes son muy accidentadas é intransitables. Domina la arcilla en su composición y son escasos los terrenos gredosos.

Alcance Postal

Madrid 23 de Febrero de 1897.

Guerra de Cuba.—Telegrama oficial

Batallón Valladolid batió el 16 en Paso Piedra (Pinar) partida Payaso, cogiendo ocho muertos con armas; la columna dos muertos y tres heridos.

Batallón Baleares reconoció zona occidental en Bahía Honda é hizo tres muertos; tuvo un herido y un contuso. El cañonero *Reina Cristina*, que operaba en combinación con Baleares, desembarcó dotación; tuvo un herido.

Batallones Canarias, Vergara y Girona, en reconocimientos sobre la sierra, hicieron un muerto; la columna tuvo un herido grave.

Columna coronel Tort, operando fraccionada por Navio (Habana) hizo cinco muertos; la columna un herido.

El comandante Bare, en reconocimientos entre San Fermín y Covadonga (Matanzas), hizo tres muertos.

Un telegrama de origen particular da cuenta de haber llegado el vapor *Bermuda* á las islas Bermudas. Las autoridades inglesas le vigilan estrechamente para impedir toda expedición.

Insurrección filipina.—Telegrama oficial

Parañaque 23.—General Lachambre continúa ocupándose en organizar Silang, donde van ya encontrados más de 500 cadáveres rebeldes. Estoy esperando pueda avanzar para continuar desarrollando mi plan. Como parte de él, ha salido coronel Arizón con su columna á operar derecha curso medio Zapote y por su nacimiento. Establecida la línea fija que con columnas móviles ha de impedir desbordarse partidas sobre río Pasig y estoy terminando de establecer sólidamente la línea de abastecimiento entre Manila y Pamplona, dotándola de línea telegráfica, porque ha de ser la de comunicación de todas las fuerzas en las inmediatas operaciones.

Sigo haciendo gastar al enemigo municiones.

A propuesta de Lachambre ruego conceda ascenso telegrafo comandantes Rodríguez Navas, herido, Miguel Carpio Cuadra, capitanes Fernández Getino y

Martínez Anido, todos de infantería, capitán Massá, de artillería.

En la madrugada de hoy, el enemigo atacó las avanzadas de Silang á favor del bosque y á causa de la niebla; rechazado con grandes pérdidas; nosotros tenientes Borrero, Vall y Fuertes, heridos leves, cuatro de tropa muertos y dieciocho heridos.

En Bulacán continúa exterminio de foragidos, habiendo causado 22 muertos á remontados en diferentes puntos, contribuyendo capitanes municipales y voluntarios.

Renace tranquilidad en la provincia y toman incremento faenas agrícolas.

General Jaramillo, en la vertiente meridional de Sungay, ha causado 8 muertos en estribaciones sierra: nosotros un sargento herido.

Escuadra continúa fuego certero costa Bacoar, echando á pique barcas pescadoras rebeldes, en combinación con baterías de tierra, en el curso inferior del Zapote: dos marineros heridos.

Rebeldes trincheras Noveleta corrióse Bacoar, donde siguen, creyendo ataque principal.

Aunque situación costas bajas y esteros pantanosos de esta parte desarrollan calenturas, tropas soportan enfermedades con entereza y mucho espíritu.

No es exacto que el vapor *Mindanao*, salido de Filipinas, haya llegado á Barcelona. Dicho vapor continúa su viaje sin novedad.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho comunicando el fallecimiento del Gobernador civil de la provincia de Badajoz, Sr. Molina.

El ministro de Marina ha recibido otro despacho de Mahón comunicando que al salir de aquel puerto el vapor correo *Menorquina*, á causa del mucho viento y de las malas condiciones en que el buque navegaba, se echó encima del acorazado *Vizcaya*, causándole ligeros desperfectos. El *Menorquina* sufrió también algunas averías.

La tarde política ha dado hoy poco de sí. Se ha seguido hablando de la nota oficiosa de Mr. Olney, recomendando que se activen las reclamaciones hechas por indemnizaciones, y de las vacilaciones del Sr. Cánovas del Castillo para relevar al general Weyler. En el Consejo de ministros de anoche se trató de esto, pero parece que el Gobierno acordó dar una tregua hasta la época de lluvias.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos: Concediendo un crédito extraordinario con destino á intereses y amortización de obligaciones de Aduanas.

Dictando reglas para la inscripción de fincas adjudicadas á la Hacienda. Otros decretos concediendo honores á jefes de administración.

Extranjero

Hamilton 23.—Ha llegado á este puerto con cargamento de carbón, al parecer, el vapor *Bermuda*. Como las autoridades sospechan que lleva cargamento de armas y municiones, han dado órdenes severas de vigilancia. Se asegura que los fuertes tienen orden de disparar sobre dicho vapor en el caso de que salga del puerto sin la documentación en regla de los vapores mercantes.

Singapore 23.—El trasatlántico *Covadonga*, ha llegado sin novedad, y continúa su viaje con rumbo á Manila.

Nueva York 23.—*El Herald* dice que el cónsul de la Habana, Mr. Lee, ha permitido por no apoyarle su gobierno en las gestiones hechas para conseguir la libertad de los súbditos yankees presos en la Habana Mac-kinley sigue indispuerto.

Canea 23.—Los cónsules de Italia, Inglaterra y Rusia, han conseguido de los turcos y griegos que combatían en Selino, la suspensión de las hostilidades.

París 23.—La noticia anterior ha producido buen efecto en la Bolsa, subiendo todos los valores. Únicamente el exterior español bajó medio entero, pero esto se atribuye á la realización de muchas casas que habían hecho compras importantes.

EL CORRESPONSAL

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio especial)

De Filipinas—Continúa el avance—Noticias.—Ascensos

Madrid 24, 1 tarde (núm. 380.)

Noticias recibidas de Manila dicen que hoy siguen las operaciones de avance hacia Cavite.

Lachambre caerá sobre Dasmariñas que se posesionará del pueblo.

Después seguirá flanqueando el río Zapote, cogiendo á los rebeldes entre dos fuegos, pues el general Polavieja continúa amagándonos por el lado opuesto.

Dirigió la defensa de Silang el jefe separatista Aguinaldo.

La viuda de Rizal, reside en Imus.

Han sido firmados los ascensos de los generales Cornell, Zabala, Cruz y Marina.

Carrera abreviada.—Firma—Muertos

Madrid 24, 1'45 tarde (núm. 384.)

Se ha ordenado que se abrevien cuanto sea posible, los cursos académicos militares, en vista de la escasez de oficiales subalternos.

S. M. la Reina Regente ha firmado además de los ascensos que ya he teleografiado, otros y varias recompensas por la guerra de Filipinas.

En el ataque á Silang los defensores de la plaza hicieron al enemigo 121 muertos.

Despacho oficial de Manila.—Capitalización—Salida de fuerzas y operación combinada

Madrid 24, 1'45 tarde (núm. 387.)

En Parañaque, por referencias de un titulado capitán rebelde, sábase que han capitulado los voluntarios de la recluta insurreccional.

En ataque á las avanzadas de Silang se hizo á los insurrectos doce muertos.

Al amanecer de hoy, ha salido Lachambre de Silang en dos columnas, una ligera que atacará á Palipparan y otra fuerte, con artillería que va sobre Dasmariñas.

Coronel Arizón maniobrá á fin de unirse con la columna que marcha á Palipparan.

Batirá el bosque con objeto de disminuir las fuerzas rebeldes que defiendan el ataque del general Lachambre.

El mismo despacho

Madrid 24, 1'45 tarde (núm. 391.)

Los cruceros de la escuadra han cañoneado las trincheras de Bacoar.

Un bote de la armada condujo la guerrilla que habia de tirotear el campamento de Noveleta.

Sostuvieron el fuego cuatro horas ayudados por los cañoneros.

Tuvimos cinco heridos.

De Cuba—Máximo Gómez atacado

Madrid 24, 3'30 tarde (núm. 395.)

Acaban de recibirse noticias particulares de la Habana.

Dan cuenta de importantes y afortunadas operaciones en las Villas. Columnas combinadas atacan á la partida que manda Máximo Gómez.

Faltan detalles.

EL CORRESPONSAL.

TEATRO

FUNCIÓN PARA HOY 24 DE FEBRERO. La ópera en un acto y cinco cuadros, de Donizetti, titulada «Lucía de Lammermoor».—Entrada general y á localidades, 75 céntimos.—A las ocho y media.

PARA MAÑANA. Baile de máscaras de tres á seis de la tarde. Entrada general, 50 céntimos.

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de Francisco Delgado

SECCION DE ANUNCIOS

Mariano Saldaña

RELOJERO

Sucesor de Alsina

Venta y compostura de toda clase de relojes.—Garantía verdad y precios económicos.—Despertadores, clase buena, desde seis pesetas.

SECCION DE ÓPTICA

Esta casa tiene para la venta lentes y gafas, cajas ó estuches para los mismos y cristales y piezas para hacer toda clase de composturas.

Termómetros desde 0,30 pesetas y clínicos para los señores médicos.

Coso alto, núm. 23, Relojería

CONSULTA ESPECIAL
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
A CARGO DE
on Julián Zaldúa Sauro
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA
Coso bajo, 42, 2.
SE OPERAN CATARATAS

A TREINTA CÉNTIMOS LITRO

LECHE DE VACAS, GARANTIZADA

Despacho

Carnecería Modelo, Calle del Mercado nuevo, 6

VENTA

Se hace de dos graneros de excelentes condiciones. Están situados en la calle de Sobrarbe, núm. 3, habiendo adjuntos un corral y un pozo. Razón: Cuatro Reyes, 4, 3.º

6 Calle del Mercado, 6

CARNECERÍA MODELO

DE

Juan Ferrer Gracia

VACA CEBONA

á una peseta treinta y cinco céntimos kilo, con hueso

TROZOS ESPECIALES

Se reciben encargos de fondistas y particulares.

Precios económicos

6, Calle del Mercado, 6

LA CERES

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

25-COSO ALTO-25

Como tenemos acostumbrado, estará abierto el establecimiento hasta después de la salida del teatro.

Tenemos jamón en dulce: ración completa, pan y vino, 1'75.

Id., media ración, id., 1'00.

Inmejorable salchichón de Vich, id. 1'00.

Chocolate con mojícón, 0'50.

Excelentes dulces; surtido en pasteles frescos; caramelos de frutas, suizos, de brea y del Canadá.

LA CERES

FARMACIA Y DROGUERÍA DE PUEYO

Específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, drogas medicinales y productos para la industria y artes.

PARA LOS FOTÓGRAFOS

Placas y papel A. LUMIÈRE y tarjetas

Coso alto, núm. 21, Huesca

BLOKS

con Charadas, Enigmas, Humoradas, Pensamientos, Epigramas, Cantares, Misceláneas, Curiosidades, Máximas morales y Conocimientos útiles.

En la imprenta de este periódico

Se vende 2.000 arrobas de paja. Para entenderse D. Antonio Almudévar de Acalá del Obispo.

SEMILLAS

Gran variedad se acaban de recibir, entre ellas las del rico tomate, pimiento, cebolla, espárrago, col y flor, col de grumo, lechuga, rabanito, zanahoria, remolacha, alfalfa, etc.

Gran surtido en flores, á precios muy baratos.

Unico depósito en la provincia: Comercio de drogas y ferretería de

Mariano Miravé, Mercado nuevo, núm. 3

NOTA.—Sigue la venta de las aguas de Loeches, Carabaña, Rubinac, Vichy, Panticosa, Paracuellos, Mondáriz, Sobrón, Marmolejo, Carlsbach, Arro, Estadilla, etc.

SINGER

Avisa al público haber recibido una gran remesa de carretes de hilo superior, 500 yardas, que vende á 30 céntimos carrete.

Sus célebres máquinas para coser para las familias y para toda clase de industrias, sigue cediéndolas por plazos semanales, mensuales ó trimestrales con importantes descuentos al contado.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio.

Sucursal en Huesca, Coso alto, 10

PRECIADO, FOTÓGRAFO

COSO ALTO, núm. 28, y PATAQUERA, núm. 15

Cuatro retratos por UNA peseta!

Desde este precio hasta lo más superior se siguen haciendo en la galería de F. PRECIADO.

COSO ALTO, 28, CASINO PRINCIPAL, PLANTA BAJA

Especialidad en RETRATOS DE NIÑOS por el sistema instantáneo, Reproducciones y Ampliaciones por pequeñas que sean y deterioradas que estén.

Ampliaciones directas de tamaño natural á 20 pesetas--Grupos de Colegios y Corporaciones gratis

COSO ALTO, 28 Y PATAQUERA, 51-PLANTA BAJA